

ACTA
20 Reunión del Comité de Coordinación Regional del SICEVAES
(Guatemala 4 al 6 de octubre de 2006)

PARTICIPANTES:

Dr. Ángel Cal
Coordinador de Aseguranza de Calidad
Universidad de Belice, UB

Dr. Olmedo España
Director General de Docencia
Universidad de San Carlos de Guatemala, USAC

Ing. Joaquín Machuca
Vicerrector Académico
Universidad de El Salvador, UES

Dra. Alicia Geraldina Rivera
Directora de Docencia
Universidad Nacional Autónoma de Honduras, UNAH

M.Sc. Iris Erazo
Vicerrectora Académica
Universidad Pedagógica Nacional "Francisco Morazán", UPNFM

Arq. Ana Ulmos Vado
Vicerrectora Académica
Universidad Nacional de Ingeniería de Nicaragua, UNI

Dr. Gustavo Siles
Vicerrector Académico
Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, UNAN-Managua

Ing. Camilo Somarriba
Coordinador de la Oficina Técnica de Evaluación Institucional
Universidad Nacional Agraria de Nicaragua, UNA

Dra. Flor de María Valle Espinoza
Vicerrectora Académica
Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, UNAN-León

Licda. Sandra León Coto
Vicerrectora Académica
Universidad Nacional de Costa Rica, UNA

Lic. Fernando Bolaños
Jefe del Centro de Investigación y Evaluación Institucional
Universidad Estatal a Distancia de Costa Rica, UNED

Ing. Jorge Luis Rodríguez
Encargado del Programa de Acreditación Universitaria
Universidad Tecnológica de Panamá, UTP

M.Sc. Doris Hernández
Vicerrectora de Extensión
Universidad Especializada de Las Américas, UDELAS

Dr. Alejandro Pichardo
Vicerrector Docente
Universidad Autónoma de Santo Domingo, UASD

NO ASISTIERON A LA REUNION: Dr. Luis Gerardo Meza, Vicerrector de Docencia del Instituto Tecnológico de Costa Rica; Dra. Libia Herrero Uribe, Vicerrectora de Docencia de la Universidad de Costa Rica, UCR; M.Sc. Vielka De Escobar, Directora del Programa de Evaluación Institucional y Acreditación de la Universidad de Panamá, UP; Prof. Daniel Carrillo, Vicerrector Académico de la Universidad Autónoma de Chiriquí, UNACHI

Coordinadora

Arq. Ana Ulmos Vado
Vicerrectora Académica
Universidad Nacional de Ingeniería de Nicaragua, UNI

AGENDA PROPUESTA

1. Aprobación de la Agenda
2. Aprobación del Acta de la reunión anterior y control de cumplimiento de acuerdos.
3. Elección del Coordinador del Comité de Coordinación Regional del SICEVAES
4. Informes y discusión sobre el trabajo de las comisiones:
 - a. Area de Armonización Académica: M.Sc. Elmer Cisneros/ Dr. Gustavo Siles (Coordinador), Dra. Rutilia Calderón y Licda. Sandra León. Armonización académica y unificación de criterios para el reconocimiento de títulos y grados de nivel superior que otorgan las universidades miembros del CSUCA.
 - i. Discusión sobre la visión de armonización e integración académica regional de la educación superior centroamericana que promoverá el SICEVAES.
 - ii. Informe y seguimiento del progreso en las universidades de América Central del Proyecto Tuning América Latina (introducción Gral. y ronda de informes por universidad). Discusión sobre como aprovechar mejor los resultados de este proyecto.
 - iii. Presentación y discusión de análisis comparativo sobre grados y títulos, y uso de créditos académicos en las universidades miembros. Discusión de estrategias para su divulgación con el propósito de promover la transparencia mutua de los sistemas educativos universitarios de la región (presentación de análisis comparativo a cargo de miembros de la CTE).
 - iv. Definir el mecanismo para compilar documentación e información clave que aún haga falta sobre el quehacer académico de las universidades miembros, de cara a formular propuesta de armonización académica regional.
 - v. Informe general y por universidad sobre convenios vigentes, procedimientos y algunas estadísticas sobre el reconocimiento, incorporación y revalida de grados y títulos universitarios otorgados en los países de la región.
 - b. Area de Información y Estudios sobre la Educación Superior: M.Sc. José Antonio Saldaña (Coordinador), Dra. Libia Herrero, Dr. Carlos Morgan (o Lic. Fernando Bolaños) y Dr. Olmedo España. Fortalecimiento de la capacidad en las universidades de generar, estandarizar y sistematizar información y realizar estudios sobre las mismas instituciones de educación superior.
 - i. Definición de una agenda de investigación sobre la educación superior en Centroamérica (políticas, ejes temáticos, posibles proyectos de investigación, estrategias y mecanismos para impulsar los estudios sobre educación superior)
 - ii. Informe y seguimiento de los trabajos de REESCA en cada universidad y apoyo a sus trabajos en las universidades miembros (informes por universidad, progreso de la Base de Datos Regional).
 - iii. Seguimiento e impulso a la realización de estudios de graduados en las universidades miembros. (informe sobre el Estudio de graduados de los postgrados regionales, informe por universidad y decidir sobre acciones concretas a realizar en esta materia)
 - c. Area de Evaluación y Acreditación de la Calidad: M.Sc. Iris Erazo (Coordinadora), Ing. Jorge Luis Rodríguez, M.Sc. Vielka Escobar y M.Sc. Daniel Carrillo). Fortalecimiento y apoyo a los procesos de evaluación y acreditación en Centroamérica.

- i. Informe y seguimiento del progreso de las evaluaciones en las universidades miembros (programas en proceso de autoevaluación en el marco del SICEVAES y en el marco de agencias de acreditación, Evaluaciones externas realizadas a la fecha en el marco del SICEVAES y programación de evaluaciones futuras si fueran solicitadas, nombramiento de pares evaluadores en caso de ser necesario).
 - ii. Informe y seguimiento del progreso del establecimiento y desarrollo de agencias de acreditación en la región (nacionales, regionales y CCA)
 - iii. Discusión alrededor de las interrogantes planteadas en la reunión anterior por la subcomisión, con relación al papel del SICEVAES en la acreditación.
 - d. Area de Gestión de la Calidad: Ing. Joaquín Machuca (Coordinador), M.Sc. Doris Hernández, Ing. Camilo Somarriba y Arq. Ana Ulmos. Promoción en las universidades miembros del CSUCA de la gestión para la calidad y el cambio
 - i. Como se gestiona actualmente la calidad en las universidades miembros del CSUCA? (informe por universidad: organización e instancias involucradas, mecanismos y estrategias, sistemas de indicadores de gestión, objetivos y prioridades, perspectivas futuras)
 - ii. Que significa declarar 2007 como el año de la gestión de la calidad en las universidades centroamericanas?
 - iii. Potencial y seguimiento de progresos y perspectivas del Programa UNICAMBIO XXI (a partir de informe de MSc. Iris Erazo)
- 5. Sesión de trabajo con la CTE-SICEVAES (evaluaciones realizadas, trabajo realizado y futuro de la CTE)
- 6. Reglamento del SICEVAES.
- 7. Lugar y fecha de la próxima reunión

ACUERDOS

Se acordó:

1. Elegir como Presidente de Debates de la Reunión a la Arq. Ana Ulmos Vado.
2. Aprobar la agenda propuesta para la reunión con las siguientes modificaciones:
 - a. El punto 3 pasa a ser punto 4 y el punto 4 pasa a ser punto 3.
 - b. El punto 6 pasa a ser punto 5 y el punto 5 pasa a ser punto 6.
3. Aprobar el acta de la reunión anterior con las siguientes modificaciones:
 - a. El puesto del Dr. Gustavo Siles es el de Vicerrector Académico de la UNAN-Managua
 - b. El puesto correcto de la M.Sc. Doris Hernández es el de Vicerrectora de Extensión de la UDELAS
 - c. El puesto correcto de la Licda. Sandra León Coto es el de Vicerrectora Académica de la UNA de Costa Rica.
4. Eliminar los sub-incisos del punto 3 de la agenda. En futuras reuniones no se deberán incluir sub-incisos en los puntos de agenda, ya que cada una de las comisiones de trabajo presentará su informe escrito sobre el seguimiento de acuerdos. Los acuerdos aprobados deberán indicar qué comisión le debe de dar seguimiento al mismo. La agenda para las futuras reuniones la definirá el Coordinador General del SICEVAES conjuntamente con los Coordinadores de las Comisiones de Trabajo y la Dirección Académica de la SG-CSUCA.
5. La SG-CSUCA dirigirá una carta a los Directores del Proyecto Tunning solicitándoles mejorar su relación con las universidades miembros del CSUCA para que en una etapa posterior consideren la incorporación de mayor número de universidades miembros de CSUCA. Dará seguimiento al presente acuerdo la Comisión de Evaluación y Acreditación de la Calidad.
6. Solicitar a los miembros del CCR-SICEVAES que identifiquen los nombres de las personas responsables de alimentar la base de datos de REESCA y remitirlos a la SG-CSUCA. Asimismo, deberán asegurarse que la base de datos se alimente lo más pronto posible. Dará seguimiento al presente acuerdo la Comisión de Información y Estudios sobre la Educación Superior.
7. Con base a la propuesta hecha por la Comisión de Gestión de la Calidad, dicha Comisión, la Comisión de Armonización Académica y la CTE-SICEVAES deberán de elaborar un documento que se presentará al CSUCA en su próxima reunión a efecto de que se considere declarar el 2007 como "Año de Aseguramiento de la Calidad en las Universidades Públicas de América Central". Se designa al Dr. Gustavo Siles para que prepare un primer borrador del documento el cual deberá enviar por correo electrónico la última semana del mes de octubre, a efecto de que sea socializado y consensuado por los miembros del CCR-SICEVAES.
8. La SG-CSUCA deberá enviar por correo electrónico a los miembros del CCR-SICEVAES los nombres de los responsables del Proyecto Tunning en cada universidad.
9. La CTE-SICEVAES diseñará un instrumento para recabar la información concerniente a los procedimientos para el reconocimiento de grados, títulos y diplomas y autorización para el ejercicio de las profesiones. Dicho instrumento deberá ser enviado a la SG-CSUCA para que los ponga en el portal del SICEVAES a efecto de que sea discutido en la próxima reunión.
10. La SG-CSUCA colocará en el portal del SICEVAES el Manual y Software de seguimiento de graduados.

11. Aprobar la propuesta de Programa Permanente de Capacitación del SICEVAES (Ver Anexo) presentada por el Lic. Fernando Bolaños.. Dicha propuesta deberá ser incorporada al Plan de Trabajo de la Comisión de Información y Estudios sobre la Educación Superior.
12. Designar al Lic. Fernando Bolaños como Coordinador de la Comisión de Información y Estudios sobre la Educación Superior, en sustitución del M.Sc. José Antonio Saldaña.
13. Designar como Coordinadora del CCR-SICEVAES a la Arq. Ana Ulmos Vado.
14. Conformar una Comisión Protempore integrada por la Coordinadora General del SICEVAES y los 4 Coordinadores de las Comisiones de Trabajo para que elaboren a distancia una propuesta de Reglamento del SICEVAES, fijándose como plazo máximo de entrega de un primer borrador el 30 de enero de 2007. Dicha propuesta será colocada por la SG-CSUCA en el portal del SICEVAES a efecto de que los miembros del CCR-SICEVAES la lean y hagan sus observaciones.
15. La SG-CSUCA integrará el Plan de Trabajo 2007 del SICEVAES y lo remitirá al CCR y CTE-SICEVAES para su revisión.
16. La CTE-SICEVAES preparará y enviará a la SG-CSUCA instrumentos necesarios para recolectar la información pertinente a los distintos estudios proyectados. La SG-CSUCA enviará dichos instrumentos a los miembros del CCR-SICEVAES quienes se encargarán de recolectar la información.
17. Establecer como lugar y fecha de la próxima reunión la UDELAS, Ciudad de Panamá, a finales del mes de abril de 2007. La primera mañana de la reunión se tendrá una conferencia cuyo tema central será "La atención a la diversidad", en la que se espera que cada universidad presente su experiencia relacionada con el tema.
18. Las próximas reuniones del CCR-SICEVAES tendrán al menos 3 días efectivos de trabajo.
19. Agradecer a los funcionarios y empleados de la USAC y SG-CSUCA por las atenciones brindadas para facilitar la reunión.

RESUMEN DEL DESARROLLO DE LA REUNION

1. Aprobación de la Agenda

El Dr. Olmedo España se presentó y dio la bienvenida a los participantes. Indicó que por ser su primera reunión como miembro del CCR-SICEVAES declinaba la Presidencia de Debates de la Reunión, sugiriendo además que como primer punto de agenda se procediera a elegir al Coordinador General del SICEVAES.

Se presentó el Dr. Alejandro Pichardo, Vicerrector Docente de la Universidad Autónoma de Santo Domingo.

Se sugirió que la elección de Coordinador General pasara a ser punto 6 de la agenda. Se sugirió también que la elección se hiciera en la próxima reunión. Se señaló la urgencia de elegir al Coordinador General para que de seguimiento a los acuerdos.

Se propuso a la Arq. Ana Ulmos como Presidente de Debates de la Reunión, lo cual se aprobó por unanimidad.

Se presentó cada uno de los participantes.

Se propuso asignar tiempos a los puntos de agenda.

Se procedió a leer la agenda propuesta para la reunión, acordándose aprobarla con las siguientes modificaciones: a. El punto 3 pasa a ser punto 4 y el punto 4 pasa a ser punto 3; b. El punto 6 pasa a ser punto 5 y el punto 5 pasa a ser punto 6.

Se indicó la necesidad de retomar el tema de la capacitación y tener como meta final una propuesta regional de competencias.

2. Aprobación del Acta de la reunión anterior y control de cumplimiento de acuerdos

Se procedió a leer el acta de la reunión anterior acordándose aprobarla con las siguientes modificaciones: a. El puesto del Dr. Gustavo Siles es el de Vicerrector Académico de la UNAN-Managua; b. El puesto correcto de la M.Sc. Doris Hernández es el de Vicerrectora de Extensión de la UDELAS; c. El puesto correcto de la Licda. Sandra León Coto es el de Vicerrectora Académica de la UNA de Costa Rica.

Se indicó que se daría seguimiento al cumplimiento de acuerdos cuando cada una de las comisiones presentara su informe.

Se indicó que el seguimiento de acuerdos se haría conforme cada Comisión presentara su informe.

3. Informes y discusión sobre el trabajo de las comisiones

Se preguntó que pasos se darán para lograr la armonización de programas a la luz del PIRESC.

Se indicó que se tiene la tendencia a matricularse en cada cosa nueva sin criticidad. Se debe tomar lo bueno de otros modelos y plantear un modelo pedagógico centroamericano.

Se agregó que hay universidad que ya han trabajado con competencias, por lo que es necesario estudiar estas experiencias y tomar sus virtudes, señalándose la importancia de la capacitación para poder tener espacios más amplios para escuchar estas experiencias.

Se indicó que más que en modelos se debe pensar en líneas de orientación del SICEVAES en torno a las universidades.

Se indicó que el propósito de la armonización es agilizar la movilidad profesional y estudiantil, y que se debe revisar el marco normativo de cada país y universidad. Se debe establecer la media regional y ver la distancia entre máximos y mínimos en materia de créditos.

Se propuso nuevamente la capacitación en áreas críticas en las universidades: diseño curricular, seguimiento de graduados, modelos educativos, etc.

Se señaló la importancia de los procesos de comunicación para poder agilizar el reconocimiento de grados y títulos.

Se indicó que más que retórica, se necesita en las universidades de acciones que faciliten la movilidad profesional y estudiantil. Los Directores de Registro de las universidades deben colaborar en estos procesos.

Se preguntó cuál será la visión de armonización e integración académica regional de la educación superior. Se propuso elaborar directorios de profesores por área de conocimiento para que se contacten..

Se propuso eliminar los sub-incisos del punto 3 de la agenda. En futuras reuniones no se deberán incluir sub-incisos en los puntos de agenda, ya que cada una de las comisiones de trabajo presentará su informe escrito sobre el seguimiento de acuerdos. Los acuerdos aprobados deberán indicar qué comisión le debe de dar seguimiento al mismo. La agenda para las futuras reuniones la definirá el Coordinador General del SICEVAES conjuntamente con los Coordinadores de las Comisiones de Trabajo y la Dirección Académica de la SG-CSUCA, lo cual fue aprobado por unanimidad.

Se indicó que los rectores deben firmar un convenio marco sobre reconocimiento de grados y títulos y que debe haber un acuerdo mínimo de compromisos individuales y propuestas.

Se propuso trabajar por comisiones debido a que se están socializando cosas que aún no están claras. Se agregó que es importante trabajar por comisiones, las cuales se conformaron para avanzar y no para discutir.

Se indicó que el reconocimiento de grados y títulos depende de las normativas internas de cada universidad, pero que se deben buscar mecanismos que lo faciliten.

La M.Sc. Iris Erazo manifestó que hay 3 elementos que dan luces a la Comisión de Armonización Académica: 1. La matriz de propuesta de desarrollo de las líneas de trabajo del SICEVAES; 2. La participación en el Proyecto Tunning y 3. El diseño curricular basado en competencias.

Se indicó que en cada universidad se debe exigir a los representantes de Tunning que informen a las autoridades.

Se propuso que se trabaje en Comisiones, que se revise el acta de la reunión anterior y se identifiquen los puntos que corresponden a cada comisión y que cuando presenten su informe se de seguimiento a los acuerdos.

Se procedió a trabajar por comisiones de trabajo.

La M.Sc. Iris Erazo procedió a presentar el Informe de la Comisión de Evaluación y Acreditación de la Calidad **(ver anexo)**.

Se propuso que la SG-CSUCA dirija una carta a los Directores del Proyecto Tunning solicitándoles mejorar su relación con las universidades miembros del CSUCA para que en una etapa posterior consideren la incorporación de mayor número de universidades miembros de CSUCA, lo cual se aprobó. Dará seguimiento al presente acuerdo la Comisión de Evaluación y Acreditación de la Calidad.

La Dra. Flor de María Valle procedió a presentar el informe de la Comisión de Información y Estudios de Educación Superior **(ver anexos)**

Se indicó que la base de datos de REESCA tiene errores. En el caso de la UPNFM se está haciendo una depuración. La Comisión de investigación debe establecer el estado del arte de la investigación en Centroamérica.

Se agregó que el SICEVAES debe de retomar las 6 líneas de investigación detectadas por REESCA y que las universidades necesitan apoyo en el mejoramiento de los sistemas de información.

Se informó que la SG-CSUCA está gestionando el proyecto PAIRCA con la Unión Europea y otro con Taiwán a través del SICA relacionado con estudios e investigación en educación superior.

Se acordó solicitar a los miembros del CCR-SICEVAES que identifiquen los nombres de las personas responsables de alimentar la base de datos de REESCA y remitirlos a la SG-CSUCA. Asimismo, deberán asegurarse que la base de datos se alimente lo más pronto posible. Dará seguimiento al presente acuerdo la Comisión de Información y Estudios sobre la Educación Superior.

El Ing. Joaquín Machuca procedió a presentar el informe de la Comisión de Gestión de la Calidad. **(Ver Anexos)**

La M.Sc. Iris Erazo informó sobre el Programa UNICAMBIO, el cual en el futuro tendrá 2 tipos de participantes, gente interesada en un solo modulo y gente que recibirá todos los módulos para obtener la maestría. Indicó que en el marco de los proyectos DIES se presentaron proyectos encaminados a dos líneas: 1. Gestión pedagógica y 2. Gestión de Calidad. Agregó que GUCAL, asociación de exalumnos de CAMINA, UNISTAFF y UNICAMBIO también presentó un proyecto. La M.Sc. Erazo indicó que enviará a los miembros del CCR-SICEVAES los 2 proyectos DIES y el proyecto de GUCAL.

Se acordó que con base a la propuesta hecha por la Comisión de Gestión de la Calidad, dicha Comisión, la Comisión de Armonización Académica y la CTE-SICEVAES deberán de elaborar un documento que se presentará al CSUCA en su próxima reunión a efecto de que se considere declarar el 2007 como “Año de Aseguramiento de la Calidad en las Universidades Públicas de América Central”. Se designa al Dr. Gustavo Siles para que prepare un primer borrador del documento el cual deberá enviar por correo electrónico la última semana del mes de octubre, a efecto de que sea socializado y consensuado por los miembros del CCR-SICEVAES **(Ver primer borrador en Anexo)**.

La Dra. Alicia Rivera presentó el informe de la Comisión de Armonización **(Ver Anexo)**.

Se acordó que la SG-CSUCA envíe por correo electrónico a los miembros del CCR-SICEVAES los nombres de los responsables del Proyecto Tunning en cada universidad.

Se indicó que no todas las áreas de conocimiento y universidades pertenecen al Proyecto Tunning y que se le debe dar oportunidad a todos.

El Dr. Olmedo España indicó que en Guatemala son cosa diferente el reconocimiento y la incorporación.

Se agregó que es importante conocer el porcentaje de profesionales que solicitan el reconocimiento de título y a cuantos se les reconoce efectivamente.

Se acordó que la CTE-SICEVAES diseñe un instrumento para recabar la información concerniente a los procedimientos para el reconocimiento de grados, títulos y diplomas y autorización para el ejercicio de las profesiones. Dicho instrumento deberá ser enviado a la SG-CSUCA para que los ponga en el portal del SICEVAES a efecto de que sea discutido en la próxima reunión.

La Dra. Flor de María Valle procedió a presentar el informe de la Comisión de Información y Estudios de Educación Superior **(ver anexos)**

Se indicó que se espera que para la próxima reunión por lo menos la mitad de las instituciones hayan alimentado la base de datos de REESCA. Se deberá revisar la misma cada 2 o 3 meses y se comunicará sobre el estado de la misma.

Se acordó que la SG-CSUCA coloque en el portal del SICEVAES el Manual y Software de seguimiento de graduados.

Se indicó que la SG-CSUCA debe de buscar plataformas para publicar artículos de investigación educativa. Se agregó que se deben potenciar las publicaciones existentes y no recargar a la SG-CSUCA con esto.

El Lic. Fernando Bolaños presentó una propuesta de Programa Permanente de Capacitación del SICEVAES (Ver Anexo), la cual fue aprobada. Dicha propuesta deberá ser incorporada al Plan de Trabajo de la Comisión de Información y Estudios sobre la Educación Superior.

Se acordó designar al Lic. Fernando Bolaños como Coordinador de la Comisión de Información y Estudios sobre la Educación Superior, en sustitución del M.Sc. José Antonio Saldaña.

La Arq. Ana Ulmos informó que los siguientes acuerdos tomados en la reunión anterior han sido totalmente cumplidos: 1, 2, 3, 8, 10, 20 al 23 y 26 al 33. Los acuerdos 4 y 15 han sido parcialmente cumplidos y deben ser retomados por las instancias correspondientes. Deben ser retomados los acuerdos 5, 19 y 24 por la Comisión de Evaluación y Acreditación de la Calidad, 12 por la Comisión de Armonización Académica, 13 por la Comisión de Gestión de la Calidad, 7 y 14 por la Comisión de Información y Estudios sobre la Educación Superior. Se ratifica el acuerdo 18. Los acuerdos 17, 25 y 30 se encuentran pendientes. Con respecto a los acuerdos 6 y 9, se verificará su cumplimiento cuando presenten su informe las comisiones de Gestión de la Calidad y de Evaluación y Acreditación.

El Dr. Gustavo Siles presentó propuesta para declarar el 2007 “Año de la calidad y armonización académica de las universidades miembros de CSUCA”, indicando que posteriormente enviará una propuesta más elaborada.

4. Elección del Coordinador del Comité de Coordinación Regional del SICEVAES

Se propuso a la Arq. Ana Ulmos como Coordinadora del CCR-SICEVAES, propuesta que fue aceptada por unanimidad.

La Arq. Ana Ulmos aceptó la designación.

5. Reglamento del SICEVAES.

Se indicó que la propuesta hecha por el Mter. Juan Alberto Martínez se remonta a la propuesta hecha en 1998, sobre todo en sus objetivos.

Se indicó que el Reglamento del SICEVAES debe reflejar la nueva organización del SICEVAES.

El Dr. Angel Cal sugirió esperar a que la CTE-SICEVAES presente los documentos pendientes.

Se indicó la importancia de definir la misión y visión del SICEVAES.

Se plantearon dudas sobre las funciones del Secretario, indicándose que esto debe de quedar como una de las funciones de la Dirección Académica de la SG-CSUCA.

Se acordó conformar una Comisión Protempore integrada por la Coordinadora General del SICEVAES y los 4 Coordinadores de las Comisiones de Trabajo para que elaboren a distancia una propuesta de Reglamento del SICEVAES, fijándose como plazo máximo de entrega de un primer borrador el 30 de enero de 2007. Dicha propuesta será colocada por la SG-CSUCA en el portal del SICEVAES a efecto de que los miembros del CCR-SICEVAES la lean y hagan sus observaciones.

El Dr. Olmedo España informó que los pares del Programa de Trabajo Social de Cobán no se han notificado por el acuerdo relacionado con los viáticos establecido en Nicaragua. Indicó que el Programa de Trabajo Social del Campus Central de la USAC está listo para la evaluación

externa y solicitó que se evalúe la posibilidad de que el mismo equipo de pares evalúe a los 2 programas.

Se sugirió replicar la experiencia de la USAC en el sentido de que se capaciten pares en cada universidad. Se sugirió también que los miembros locales de la CTE-SICEVAES actúen como observadores en las visitas de evaluación externa.

Se propuso que para la reunión conjunta con la CTE-SICEVAES la Coordinadora General presente los acuerdos tomados en la presente reunión y que los coordinadores de cada coisió presenten su plan de trabajo.

Se indicó que para la evaluación del Programa de Trabajo Social del Campus Central de la USAC se debe de consensuar con la CTE-SICEVAES la posibilidad de que un solo equipo pares lo evalúe conjuntamente con el Programa de Trabajo Social del Centro Universitario de la USAC en Cobán.

6. Sesión de trabajo con la CTE-SICEVAES

La M.Sc. América Alvarado presentó la misión y visión del SICEVAES.

El Dr. Miguel González presentó la agenda de trabajo de la CTE-SICEVAES.

Se indicó que la misión debe de explicitar hacia dónde van dirigidos los esfuerzos.

Se agregó que se debe hacer énfasis en el desarrollo académico.

El Ing. Camilo Somarriba indicó que la visión es hacia el futuro, por lo que se debe de escoger un término de mayor propiedad que “aspira”.

Se señaló el valioso trabajo de la CTE-SICEVAES en colectivo con las UTAs.

Se propuso que la misión y visión del SICEVAES sean aprobadas en la próxima reunión.

Con relación a los indicadores se preguntó cual es la diferencia entre calidad y gestión de calidad.

Se indicó que la carrera docente es un área prioritaria del CSUCA que tiene mucho que ver con la calidad y que dicho tema deberá ser profundizado en las próximas reuniones.

Se agregó que el tema de la carrera docente es bastante complejo que implica tocar temas delicados como el del régimen salarial.

La M.Sc. Claudia Calderón presentó el Informe de Debilidades y Fortalezas de la Educación Superior a partir de los informes de autoevaluación. Indicó que se han analizado 23 informes de 36 y que este es un trabajo que aún no se concluye.

Se sugirió tener un panorama conforme a las áreas de conocimiento establecidas por UNESCO.

Se indicó que no se debe hacer énfasis en lo negativo, y que se debe tomar en cuenta lo que se está haciendo conforme a los planes de mejoramiento.

Se solicitó completar los informes de evaluación externa y enviar los planes de mejoramiento a la CTE-SICEVAES para que esta los tome en cuenta en su informe.

La Licda. Margarita Muñoz presentó el documento “Apoyo logístico a pares evaluadores externos”.

La Licda. Noemí Navas y la M.Sc. Zulema Fiallos presentaron el documento “Indicadores de la Educación Superior Centroamericana”.

El Dr. Angel Cal solicitó que se incorpore en todos los informes a Belice.

Se sugirió buscar mecanismos para revisar el documento “Indicadores de la Educación Superior Centroamericana” e incorporar a República Dominicana.

El Dr. Gustavo Siles informó que en la página web del CNU se puede encontrar información de las universidades nicaragüenses. Agregó que en la UNAN-Managua existe la posibilidad de que se trabajen tesis de maestría relacionadas con informes de evaluación externa.

La M.Sc. Doris Hernández presentó a la CTE-SICEVAES el plan de trabajo de la Comisión de Gestión de la Calidad.

El Lic. Fernando Bolaños presentó a la CTE-SICEVAES el plan de trabajo de la Comisión Información y Estudios de la Educación Superior.

El Dr. Gustavo Siles presentó a la CTE-SICEVAES el plan de trabajo de la Comisión de Harmonización Académica.

La M.Sc. Iris Erazo presentó a la CTE-SICEVAES el plan de trabajo de la Comisión de Evaluación y Acreditación de la Calidad.

Se acordó que la SG-CSUCA integre el Plan de Trabajo 2007 del SICEVAES y lo remita al CCR y CTE-SICEVAES para su revisión.

Se acordó que la CTE-SICEVAES prepare y envíe a la SG-CSUCA instrumentos necesarios para recolectar la información pertinente a los distintos estudios proyectados. La SG-CSUCA enviará dichos instrumentos a los miembros del CCR-SICEVAES quienes se encargarán de recolectar la información.

7. Lugar y fecha de la próxima reunión

Se acordó como lugar y fecha de la próxima reunión la UDELAS, Ciudad de Panamá, a finales del mes de abril de 2007. La primera mañana de la reunión se tendrá una conferencia cuyo tema central será “La atención a la diversidad”, en la que se espera que cada universidad presente su experiencia relacionada con el tema.

Se propuso que en las próximas reuniones del CCR-SICEVAES se tengan al menos 3 días efectivos de trabajo, lo cual se aprobó.

El Dr. Angel Cal solicito que todas las comunicaciones se dirijan a las autoridades correspondientes con copia a su persona, ya que hay funcionarios en la UB que no leen español.

Se solicitó a la SG-CSUCA que envíe las convocatorias con un poco más de tiempo.

Se acordó agradecer a los funcionarios y empleados de la USAC y SG-CSUCA por las atenciones brindadas para facilitar la reunión.